



## Verónica Díaz Robles

Senadora de la República

### **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DE LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES**

La suscrita, **VERÓNICA DÍAZ ROBLES**, Senadora de la República integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena en la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción II, y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 55 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 8 numeral 1, fracción I; 164 numeral 1 y 169 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la presente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DE LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES**, al tenor de la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Revolución Mexicana constituye uno de los procesos sociales y políticos más trascendentes de la historia contemporánea de México, incluso es considerada la tercera transformación de la vida pública nacional. Entre 1910 y 1920, el país fue escenario de múltiples enfrentamientos armados, cambios de régimen y reacomodos sociales que transformaron radicalmente el orden político que imponía el Porfiriato. Si bien la Revolución no puede reducirse a un solo episodio en la historia de México, existen acontecimientos que son puntos de inflexión determinantes para el rumbo de los sucesos posteriores.

Uno de ellos, quizá el más decisivo en términos militares, políticos y simbólicos: fue la Toma de Zacatecas, ocurrida el 23 de junio de 1914. Esta batalla, encabezada por la División del Norte bajo el mando de Francisco Villa, no solo representó la derrota más contundente del ejército federal de Victoriano Huerta, sino que precipitó la caída de su régimen y abrió paso a una nueva fase de la Revolución.



## Verónica Díaz Robles

Senadora de la República

La toma de Zacatecas debe ser considerada un acontecimiento crucial dentro de este proceso e historia de la revolución de un país. Es fundamental entender la importancia y trascendencia de este momento en la historia de Zacatecas, el desarrollo de la batalla, las consecuencias inmediatas y de largo plazo, así como la forma en que este episodio ha sido interpretado por la historiografía y asumido por la memoria de su pueblo.

Tras el estallido revolucionario en 1910, que llevó al derrocamiento de Porfirio Díaz y al breve gobierno de Francisco I. Madero, México se sumió en una crisis política marcada por traiciones, luchas internas y golpes de Estado. La Decena Trágica de febrero de 1913 representó el momento de mayor ruptura: Victoriano Huerta, con apoyo de sectores militares y de la embajada estadounidense, derrocó y asesinó a Madero. A partir de entonces, instauró un régimen militarista y autoritario que buscaba restaurar los viejos privilegios del porfirismo<sup>1</sup>.

El golpe de Huerta generó la inmediata reacción de los revolucionarios. Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, proclamó el Plan de Guadalupe en marzo de 1913, con el cual desconoció al gobierno usurpador y se erigió como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. A su llamado respondieron distintos jefes regionales, entre los que destacaban Álvaro Obregón en Sonora y Francisco Villa en Chihuahua. Cada uno de estos caudillos aportó no solo fuerzas militares, sino también proyectos políticos que, aunque unidos en el objetivo de derrotar a Huerta, diferentes en su visión del país.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Knight, A. (1986). *La Revolución Mexicana, Vol. I*. México: Fondo de Cultura Económica.

<sup>2</sup> Meyer, L. (1978). *México y los orígenes del Estado Autoritario, 1910-1940*. México: SEP/Setentas.



## Verónica Díaz Robles

Senadora de la República

La lucha contra Huerta se extendió por todo el territorio. Mientras Obregón avanzaba desde el noroeste, Villa lo hacía en el norte, consolidando a la División del Norte como la fuerza más numerosa y disciplinada de la Revolución. Para mediados de 1914, el ejército huertista había sufrido derrotas importantes en Torreón, San Pedro de las Colonias y Paredón, pero aún mantenía posiciones estratégicas en el centro del país. Entre ellas, Zacatecas ocupaba un lugar fundamental.

La importancia de Zacatecas radicaba, en primer lugar, en su ubicación geográfica. La ciudad se encontraba en un punto estratégico dentro de las comunicaciones ferroviarias, ya que fungía como enlace entre el norte del país y la Ciudad de México. Quien controlara el territorio zacatecano tenía la capacidad de asegurar el transporte de tropas, armas y víveres, lo que la convertía en un objetivo prioritario para cualquiera de los revolucionarios en el conflicto.

Más allá de su papel logístico, Zacatecas también representaba un bastión estratégico en la defensa del régimen huertista. Era considerada la “puerta de entrada” hacia el centro del país: su caída significaría no solo debilitar de manera irreversible las líneas de defensa del gobierno de Victoriano Huerta, sino abrir el camino para el avance revolucionario hacia la capital.

Otro aspecto que aumentaba su relevancia era la riqueza minera de la región. Desde tiempos coloniales, Zacatecas había sido un centro económico de enorme importancia para México, y su control implicaba también asegurar recursos financieros que podían sostener los esfuerzos de guerra.

El valor de Zacatecas no solo fue militar y económico, sino también simbólico. La batalla por esta ciudad se convirtió en un referente de la capacidad de organización y fuerza de la División del Norte bajo el mando de Francisco Villa. Su victoria no solo aceleró la caída del huertismo, sino que marcó un parteaguas en la Revolución



## Verónica Díaz Robles

Senadora de la República

Mexicana, al demostrar que el poder del pueblo armado podía derrotar a un ejército federal bien posicionado y atrincherado en una ciudad clave.

Zacatecas representaba mucho más que un punto en el mapa: era la llave para el control del país, un enclave económico fundamental y un símbolo de la victoria revolucionaria.<sup>3</sup>

Es por esto por lo que Carranza ordenó la ofensiva sobre la ciudad. Sin embargo, en un gesto que revela las tensiones entre los líderes revolucionarios, Carranza inicialmente negó a Villa la autorización para tomar la plaza, temiendo que un triunfo demasiado grande consolidara su poder personal.

A pesar de esta instrucción, Villa insistió y, con el apoyo de sus generales, preparó la ofensiva. Al frente de la defensa se encontraba el general huertista Luis Medina Barrón, con alrededor de 12,000 hombres, artillería pesada y posiciones estratégicas en los cerros que rodeaban la ciudad: La Bufa, El Grillo y El Crestón. Se trataba, pues, de una de las plazas mejor defendidas del régimen.<sup>4</sup>

La madrugada del 23 de junio de 1914 marcó el inicio de uno de los combates más intensos de la Revolución. La División del Norte, compuesta por cerca de 23,000 soldados, inició el ataque con un bombardeo de artillería sobre las posiciones federales. La estrategia de Villa consistía en dividir a sus tropas en varios frentes: Felipe Ángeles dirigió la artillería, Tomás Urbina atacó por el lado oeste, y Pánfilo Natera lo hizo por el sur. La caballería villista, considerada una de las más

---

<sup>3</sup> Katz, F. (1981). *La Guerra Secreta en México*. México: ERA.

<sup>4</sup> González Ramírez, M. (1985). *La Revolución Mexicana: antecedentes, hechos y hombres*. México: Siglo XXI.



## Verónica Díaz Robles

Senadora de la República

poderosas de la época, se lanzó en sucesivas cargas contra las trincheras federales.

La resistencia fue feroz. Los federales aprovecharon las posiciones elevadas para frenar los avances villistas, causando grandes bajas. Sin embargo, la superioridad numérica y el empuje de la División del Norte resultaron decisivos. Tras horas de combate, los revolucionarios lograron tomar el cerro de La Bufa, considerado el bastión principal. Este hecho marcó el colapso de las defensas huertistas: una vez perdido ese punto estratégico, las demás posiciones fueron cayendo rápidamente.<sup>5</sup>

Las cifras de muertos reflejan la magnitud de la batalla. Se calcula que los federales perdieron entre 6,000 y 7,000 hombres, mientras que las bajas villistas rondaron los 3,000. La población civil también sufrió graves consecuencias: incendios, saqueos y destrucción marcaron los días posteriores. Zacatecas quedó prácticamente devastada, y sus habitantes vivieron una de las experiencias más duras de la Revolución.

El triunfo de Villa en Zacatecas representó un golpe definitivo para el régimen huertista. La pérdida de la ciudad significó la ruptura de las comunicaciones con el norte y la imposibilidad de reorganizar al ejército federal. Apenas tres semanas después, el 15 de julio de 1914, Victoriano Huerta presentó su renuncia y partió al exilio.

En el plano militar, la victoria consolidó a la División del Norte como la fuerza más poderosa del país. En el plano político, colocó a Francisco Villa en una posición de prestigio que incomodaba a Carranza, generando una rivalidad que marcaría los

---

<sup>5</sup> Escalante, F. (2010). *Historia mínima de la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México.



## Verónica Díaz Robles

Senadora de la República

años siguientes. Para la población, el impacto inmediato fue el sufrimiento por las pérdidas humanas y materiales, pero también el inicio de una etapa de esperanza, pues la caída de Huerta significaba el fin de un régimen usurpador que las mexicanas y mexicanos no estaban dispuestos a tolerar.<sup>6</sup>

La Toma de Zacatecas no solo precipitó la caída de Huerta; también reconfiguró el mapa político de la Revolución. La supremacía militar de Villa generó desconfianza en Carranza, quien aspiraba a centralizar el poder bajo su mando. Esta tensión desembocó en la Convención de Aguascalientes en octubre de 1914, donde se intentó conciliar a villistas, carrancistas y zapatistas. Sin embargo, las diferencias ideológicas y personales hicieron imposible una unidad.

En lo social, la batalla evidenció el carácter popular de la Revolución. La División del Norte estaba compuesta en su mayoría por campesinos y trabajadores que veían en Villa a un líder cercano, dispuesto a defender sus intereses. Aunque la guerra trajo consigo destrucción, también alimentó la esperanza de que el sacrificio y la valentía conducirían a una transformación real para el país.

Con el paso del tiempo, la Toma de Zacatecas se convirtió en un símbolo de la Revolución. La imagen de Villa en lo alto de La Bufa ha sido reproducida en murales, libros y películas, consolidando su papel como héroe popular. La ciudad recuerda cada año este acontecimiento con ceremonias y museos que preservan la memoria de la batalla.

---

<sup>6</sup> Vázquez, J. Z., & Meyer, L. (1993). *México frente a Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica.



## Verónica Díaz Robles

Senadora de la República

La historiografía también ha debatido su importancia. Para Friedrich Katz (1981), se trató de la batalla más decisiva de la Revolución, pues su desenlace precipitó la caída de Huerta. Alan Knight (1986) coincide en su relevancia, aunque subraya que también abrió una nueva etapa de conflictos internos entre revolucionarios.

La Toma de Zacatecas fue, sin lugar a dudas, un parteaguas en la Revolución Mexicana, un acontecimiento que cambió de manera irreversible el rumbo de la historia nacional y que, a más de un siglo de distancia, sigue siendo recordado como uno de los momentos decisivos de ese movimiento social. Su importancia no radica únicamente en la magnitud de la victoria militar obtenida por la División del Norte bajo el mando de Francisco Villa, sino también en las consecuencias políticas y sociales que se derivaron de ella. La caída del régimen de Victoriano Huerta, la consolidación de Villa como uno de los líderes más influyentes de la Revolución y la apertura de una nueva etapa de luchas internas entre las distintas facciones revolucionarias constituyen procesos imposibles de entender sin hacer referencia al triunfo en Zacatecas.

La magnitud de la batalla reveló el poder organizativo y la capacidad estratégica de los revolucionarios, quienes fueron capaces de derrotar a un ejército federal que, pese a encontrarse debilitado, seguía contando con posiciones estratégicas, armamento y una larga tradición de disciplina militar. El triunfo de Villa y de sus generales no solo tuvo un impacto táctico en la guerra, sino que representó un golpe moral y simbólico de grandes proporciones: demostró que el régimen huertista, sostenido por la fuerza de las armas, era incapaz de sostenerse frente al empuje del movimiento del pueblo, engrandecido y decidido.

Más allá de la dimensión militar, la Toma de Zacatecas significó un reacomodo político profundo. La renuncia de Huerta en julio de 1914 abrió paso a un nuevo escenario en el que los propios revolucionarios por fin tuvieron la oportunidad de



## Verónica Díaz Robles

Senadora de la República

definir el rumbo del país. La pugna entre carrancistas, villistas y zapatistas mostró que, una vez derrotado el enemigo común, emergían las tensiones internas sobre el tipo de nación que se quería construir. De esta forma, Zacatecas no solo representa el fin del régimen huertista, sino también el inicio de una etapa caracterizada por debates, enfrentamientos y negociaciones en torno a los ideales de justicia social, democracia y soberanía que habían impulsado el levantamiento armado.

En el plano social, este acontecimiento dejó huellas profundas en la memoria de la población civil. La batalla fue una de las más sangrientas de la Revolución, y la ciudad quedó marcada por la destrucción y el sufrimiento. Sin embargo, con el tiempo, la Toma de Zacatecas fue reinterpretada como símbolo de resistencia y sacrificio colectivo. La imagen de los combates en el cerro de La Bufa pasó a formar parte de la identidad histórica del estado y del país, reforzando la idea de que el pueblo mexicano es capaz de sobreponerse a la adversidad cuando lucha por ideales de justicia y libertad.

La trascendencia de Zacatecas radica, entonces, en que sintetiza varios elementos de la Revolución: la lucha contra un régimen opresor y usurpador, el surgimiento de liderazgos populares con fuerte arraigo social, la devastación causada por la guerra y, al mismo tiempo, la esperanza de construir un México distinto. Es un acontecimiento que nos recuerda que la Revolución no fue solo una sucesión de batallas, sino un proceso integral en el que se pusieron en juego proyectos de nación, aspiraciones de justicia social y el deseo de transformar de raíz la estructura política del país. Por esto, justo es que al pueblo de zacatecas se le retribuya por su valentía, sacrificio y entrega.

Por todo ello, la Toma de Zacatecas debe considerarse no únicamente como un episodio bélico aislado, sino como un verdadero punto de inflexión en el devenir



## **Verónica Díaz Robles**

Senadora de la República

histórico de México. A más de cien años de distancia, su memoria sigue vigente, no solo en los relatos académicos e historiográficos, sino también en la conciencia colectiva, como un recordatorio de que las luchas sociales implican sacrificios, pero también generan transformaciones profundas. Comprender la importancia de Zacatecas es, en consecuencia, comprender una de las claves centrales de la Revolución Mexicana y, por extensión, de la construcción de la nación moderna.

Por tanto, el objetivo de la presente iniciativa es conmemorar dignamente este acontecimiento histórico, a través del izamiento de nuestra Bandera Nacional a media asta en los edificios y lugares establecidos en la ley cada veintitrés de junio, en referencia a la gesta heroica de la Toma de Zacatecas, ocurrida en 1914.

Por lo antes expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente:

### **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DE LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES**

**PRIMERO.** - Se adiciona el numeral 15, recorriéndose en su orden los subsecuentes, a la fracción II del artículo 18 de Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para quedar como sigue:

#### **LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES**

**Artículo 18.-** En los edificios y lugares a que se refiere el primer párrafo del artículo 15 de esta Ley, la Bandera Nacional deberá izarse:



**Verónica Díaz Robles**  
Senadora de la República

I. A toda asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:

1. a 52. ...

II. A media asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:

1. a 14. ...

15. 23 de junio:

Aniversario de la gesta heroica de la Toma de Zacatecas, en 1914;

16. a 33. ...

...

**ARTÍCULO TRANSITORIO**

**ÚNICO.** - El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**CUADRO COMPARATIVO**

<b>LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES</b>	
<b>TEXTO VIGENTE</b>	<b>TEXTO PROPUESTO</b>
<b>Artículo 18.-</b> En los edificios y lugares a que se refiere el primer párrafo del artículo 15 de esta Ley, la Bandera Nacional deberá izarse:	<b>Artículo 18.-</b> En los edificios y lugares a que se refiere el primer párrafo del artículo 15 de esta Ley, la Bandera Nacional deberá izarse:



## Verónica Díaz Robles

Senadora de la República

LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES	
TEXTO VIGENTE	TEXTO PROPUESTO
<p>III. A toda asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:</p> <p>1. a 52. ...</p> <p>IV. A media asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:</p> <p>1. a 14. ...</p> <p>15. 13 de julio:</p> <p>Aniversario de la muerte de Juana Belén Gutiérrez, en 1942;</p> <p>16. a 32. ...</p>	<p>V. A toda asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:</p> <p>1. a 52. ...</p> <p>VI. A media asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:</p> <p>1. a 14. ...</p> <p>15. 23 de junio:</p> <p>Aniversario de la gesta heroica de la Toma de Zacatecas, en 1914;</p> <p>16. a 33. ...</p>

*Senado de la República, a 06 de octubre de 2025*



Senadora Verónica Díaz Robles  
Grupo Parlamentario Morena